

Corbatas, BASTONES y CADENAS, nuevo y variado surtido. El BUEN TONO, Zacatín, 12.

La infancia.

Infancia, dichosa infancia! Tiempo dichoso que no volverá jamás! ¿Cómo no amarla? ¿cómo no acariciar su recuerdo? Este recuerdo refresca y levanta mi alma; es para mí la fuente de los mejores gozos.

Me acuerdo de que cuando estaba cansado de correr, iba a sentarme delante de la mesa de the en mi silloncillo alto de niño. Era ya tarde; había acabado hacía ya mucho tiempo mi taza de leche con azúcar y mis ojos se cerraban de sueño; pero no me movía; me estaba quieto y escuchaba. ¿Cómo no escuchar? Mamá habla con una de las personas presentes, y el sonido de su voz es tan dulce, tan amable! ¡El sólo me dice tantas cosas!

La miro fijamente con ojos enturbiados por el sueño, y de pronto se hace pequeña, muy pequeña; su cara no es mayor que uno de mis botones, pero queda clara; veo que mamá me mira y que sonrío. Encuentro divertido tener una mamá tan pequeña. Entonces todavía más los párpados, y ella disminuye, disminuye, se hace no mayor que los botones que se ven en el fondo de los ojos de las gentes. Pero me he movido y se ha roto el encanto. Entorno los ojos, cambio de postura, me doy mucho trabajo para llamar el encanto, es en vano.

Me dejo deslizar hasta el suelo, y me voy muy dulcemente acostarme con mucha comodidad en un gran sillón.

—Te duermes, Nicolásito— me dice mamá. Mejor harías en acostarte.

—No tengo gana de dormir, mamá.

En sueños vagos, pero deliciosos, llenan mi imaginación; el buen sueño de la infancia cierra mis párpados, y al cabo de un instante estoy dormido. Siento sobre mí, a través de mi sueño, una mano delicada; la reconozco sólo en la manera de tocar, y, aun dormido, la cojo y la oprimo con fuerza sobre mis labios.

Todo el mundo se ha dispersado. Una sola bujía arde en el salón. Mamá ha dicho que ella se encargaba de despertarme. Se embute en el salón en que duermo, pasa su bella mano fina por entre mis cabellos, se inclina a mi oído y murmura con su linda voz, que conozco tan bien: «Levántate, alma mía, ya es hora de ir a acostarte».

Ni una mirada indiferente le estorba; no teme derramar sobre mí toda su ternura y todo su amor. Yo no me muevo, pero beso su mano aun con más fuerza.

—Levántate, ángel mío.

Pone la otra mano en mi cuello y me acaricia con sus afilados dedos. El salón, silencioso, está en una semioscuridad; mis nervios son excitados por las caricias, y al despertar, mamá está sentada pegada a mí; me toca, siento su perfume y oigo su voz; me levanto de un salto, la echo los brazos al cuello, me aprieto contra su pecho murmurando: «¡Oh! mamá, querida mamá, cuánto te quiero!».

Ella sonrío con su sonrisa triste y encantadora, coge mi cabeza con las dos manos, me besa en la frente y me sienta en sus rodillas.

—¿Me quieres mucho?— se calla un instante; luego continúa:— Mira, querido siempre, no me olvides nunca. Si no tuvieras ya a tu mamá, ¿verdad que no la olvidarías? ¡Dí, Nicolásito mío!

Me besa aún más tiernamente. Yo exclamo:— ¡Oh, no digas eso, mamá querida, mamá mía! Beso sus rodillas, y arroyos de lágrimas brotan de mis ojos en un transporte de amor.

Cuando después de esta escena subo a acostarme y me arrójalo ante las santas imágenes envuelto en mi bata natada, ¡qué sentimiento extraño experimento al decir: «Dios mío, velasorbé papá y sobre mamá!» Mientras que recito las oraciones que mis libros de niño han aprendido repitiéndolas junto a mi querida mamá, mi amor a ella y mi amor a Dios se funden en un solo y mismo sentimiento.

Después de mi rezo, voy a acurrucarme entre mis cábanas, el alma en paz y el corazón ligero. Las imágenes se empujan unas a otras en mi cabeza; ¿qué representan? Son inaccesibles, pero llenas de puro amor y de luminosas esperanzas de dicha. Pienso en Karl Ivanovitch y en su amarga suerte. Este es el único hombre desgraciado que conozco, y me dá tanta lástima, me siento dominado por él de tal ternura, que las lágrimas brotan de mis ojos y me digo: «¡Qué Dios le dé la felicidad! ¡Que me dé el poder de socorrerle y de aliviar su dolor! Estoy dispuesto a sacrificarle todo por él.» Pienso enseguida en mi juguete favorito, un conejito ó un perrito de porcelana; le he metido bajo mi almohada de plumas y admiro lo bien que está allí y qué caliente.

Rezo todavía una oración en que pido a Dios que todo el mundo sea dichoso y esté contento, y que haga buen día mañana para el paseo; me vuelvo del otro lado, las ideas y los sueños se mezclan y se confunden, y me duermo dulcemente, apaciblemente, el rostro húmedo todavía de lágrimas.

¡Volverás a encontrar jamás la fresca, la despreocupación, la necesidad de cariño y la fé de tu infancia? ¿Qué tiempo mejor que aquel en que las dos primeras de todas las virtudes, la

alegría inocente y la sed insaciable de cariño, eran los resortes de tu vida?

¿Dónde están aquellas ardientes plegarias? ¿Dónde aquellas preciosas lágrimas de ternura? El ángel del consuelo acudía; enjugaba tus lágrimas con una sonrisa y murmuraba dulces sueños a la imaginación inocente del niño.

¿La vida ha pasado tan pesadamente sobre mi corazón, que ya no podré jamás conocer aquellas lágrimas y aquellos transportes? ¿No me quedan más que los recuerdos?

TOLSTOY.

Hojas sueltas

En honor de Himenes.—Una religión extravagante.—Una manuscrito interesante.—Lo que anda un reloj.—Fábulas japonesas.—Contra los Pigrares.—Enfermedad de los claveros.—En el Japon.

Un periódico de América nos informa de una innovación originalísima introducida en las líneas de los caminos de hierro de los Estados Unidos, y que es una novedad completamente yankee.

El individuo que vaya a casarse a una ciudad, villa ó aldea, donde haya estación de ferrocarril, tiene derecho a comprar un billete de ida y vuelta, que cuesta lo mismo que los ordinarios y sólo difiere de éstos en tener un cupón de regreso.

Presentando este cupón a la vuelta, la señora que acompaña al viajero con quien se acaba de casar, tiene pasaje gratis, para lo cual basta presentar la partida de casamiento.

No nos sorprenderá que más adelante esta concesión se haga extensiva a la novia, que venga a criar el consiguiente fruto del matrimonio.

Correspondencias recientes de Rusia dan cuenta de haber nacido allí una nueva religión, rara y extravagante, que cada día hace nuevos adeptos, tanto en las poblaciones protestantes del gran ducado de Finlandia, como entre los obreros griegos ortodoxos de San Petersburgo y de sus alrededores.

Los nuevos sectarios han adoptado el nombre de *Kekhalistas*, y son como los herederos de la secta de los *radstockistas* ó *pashkovistas*, cuyas extravagancias divirtieron a Europa hace quince años. Sin embargo, los nuevos sectarios se distinguen de los precedentes en que distan mucho de tener al frente personas ilustradas, como fueron el inglés *Radstock* ó el capitalista ruso *Pashkoff*. Agregaremos que la nueva secta se ha desarrollado, ó mejor dicho, se ha revelado en Finlandia al presentarse en este país los primeros predicadores del *Salvation Army* de Londres.

Del *Western Stationer* tomamos lo siguiente: «Ciento veinte y seis mil palabras escritas en una hoja de papel de 13 pulgadas de ancho por 17 1/2 de largo es una cosa sorprendente. Cuando el escrito tiene 1.000 años de edad y el autor es el fundador del Alfabeto de una nación, el manuscrito es a la verdad, una maravillosa curiosidad. Semejante manuscrito se exhibe actualmente en el almacén de la *Idzu Tea Company*, en San José de California.

El trabajo fue ejecutado por Kobo Takashi, nombre que, literalmente traducido, significa el Santo Propagandista. Es propiedad de T. Takashi, un descendiente de aquel célebre santo japonés, y ha pasado como vínculo sagrado de la familia, de padres a hijos, por más de 1.000 años.

Mr. Takashi está relacionado, dice un cange de San José, con la familia real del Japon, y es un miembro de la Legislatura del Estado de Nagasaki, siendo un literato de gran reputación local. Habiendo sabido que había en América algunos filósofos inclinados a considerar favorablemente la religión de Budha, envió esa reliquia a través del Pacífico, a cargo de su hijo.

La escritura es tan fina que se necesita hacer uso de un microscopio para definir los intrincados caracteres chinos y japoneses. El manuscrito contiene una copia exacta de ocho libros de la Biblia Budhista, y fue escrito como una especie de penitencia que se impuso al santo autor para purificar su alma.

Se han tomado todas las precauciones para la seguridad del precioso documento. En una caja de madera blanca se halla un cofrecito bellamente barnizado y envuelto en seda verde. Dentro del cofrecito barnizado hay otro hecho de *spalownia* imperialista, una madera pesada, extensamente usada para fabricar cajas en que guardan tesoros. En este último cofrecito se halla el manuscrito. El dueño ha rehusado 2.000 uros por él, que le ha ofrecido uno de los más grandes templos del Japon.

Los relojes de uso ordinario dan cinco oscilaciones por segundo, 300 por minuto, 18.000 por hora, 432.000 por día y ciento cincuenta y siete millones seiscientos ochenta y nueve mil por año.

El volante, a cada oscilación, recorre una sola vuelta, y si se aumenta el camino recorrido por este punto, a cada movimiento se ve que hace 28,25 centímetros por segundo, 16,92 metros por minuto, 1,17 kilómetros por hora, 23.408 kilómetros por día, y nada menos que 8.908.920 kilómetros por año.

El diamante ha sido siempre la piedra preciosa que ha logrado mayor estimación.

Cuando que el gran Pontífice Araoz usaba una sortija con un diamante prodigioso. Cuando los hebreos se hallaban en pecado mortal, el diamante del Pontífice se oscurecía tanto que parecía negro; si los culpables merecían la pena de muerte, enrojecía hasta parecer una mancha de sangre, y cuando el acusado era inocente, recobraba la blancura y el brillo ordinarios en sus hermosas luces.

Ruons asegura que el diamante procrea, y que una princesa de la familia de los Luxemburgos poseía dos, heredados de su madre, que procreaban otros de cuando en cuando.

Este hecho refiere también Botin, y nosotros nos limitaremos a citarle, dejando a los referidos autores la responsabilidad de sus afirmaciones.

El diamante estuvo reputado como un gran preservativo para las epidemias y los venenos, grande también fama de calmar la cólera y de fomentar el amor conyugal.

Los antiguos le llamaron *piedra de reconciliación*, y simbolizaba la constancia, la fuerza y la inocencia. Los prefeas Zacarías y Ezequiel conceden también en sus escritos muchas virtudes al diamante.

Un notable químico ha obtenido un descubrimiento verdaderamente amenazador para los barberos. Es el jabón que afeta. Basta, según afirma el inventor, en jabonarse la cara con la nueva pasta y lavarse luego con agua limpia, para que uno quede perfectamente afeitado.

Es natural que los carníceros y curtidores se aprovecharán igualmente del mágico jabón para rasurar la piel de los cuadrúpedos.

Una noticia triste para los aficionados a las flores: Los jardineros de Fontainebleau van a dejar pronto de cultivar claveles ante la imposibilidad de combatir la enfermedad que ha comenzado a destruir este género de plantas.

La causa de esta enfermedad es un parásito, el «*Heterosporium cochinchinense*», que ya se había observado con anterioridad atacando también a los claveles en Inglaterra y Suiza.

Para destruirle debe emplearse una solución de acetato de cobre (20 gramos por litro de agua).

En el Japon se ha descubierto un complot terrible que tenía por objeto matar nada menos que al emperador, a su familia y a todo el ministerio.

Allí hacen las cosas en grande escala. Pero el Mibade también las hace en grande escala, y ha mandado prender nada más que a unos mil súbditos suyos sospechosos de complicidad en la conjura.

Alguno de los presos ha hecho declaraciones, y dice que el proyecto de los conspiradores era volar con dinamita el templo de los antecesores del rey, aprovechando la ocasión en que una ceremonia solemnemente iba a reunirse en él a toda la familia imperial, a la corte, al gobierno, a buena parte del elemento oficial y a los jefes del ejército y de la armada.

En una palabra, los anarquistas japoneses pues también allí tienen anarquistas, preparaban una fiesta a la dinamita como no la han tenido todavía sus correligionarios de Europa.

Miscelánea.

En el Ayuntamiento.

A la sesión de ayer, que presidió el Sr. Gomez Ruiz, asistieron los Sres. Sanson, Leal de Ibarra, Pujel, Spiuola, Aguilera, Alhama, Garrido, Arriaza, Fernandez Jimenez, G. deo, Puertas, Gomez Cano, Rico, Martin Adame, Duarte, Jimenez Guzman, Sa zparado, Amor y Rico y Pastor.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, dióse cuenta de haberse exausado, por enfermos, los Sres. Echevarría (D. Juan) y Rubio Rada.

¡Gracias a Dios!

Se dió cuenta del expediente instruido para aduquinar la calle de la Duquesa. La Comisión de Ornato informa que habiendo dejado de consignar el contratista el depósito definitivo, procede a acordar la rescisión del contrato, y en su virtud, y dade el mal estado en que se halla dicha vía pública, debe procederse al arreglo de la misma, para lo cual hay que formar el oportuno presupuesto s.

E Sr. Aguilera hizo uso de la palabra para manifestar que es una vergüenza que la calle que sirve de entrada a la capital se encuentre en tan absoluto abandono, y pidió que empezaran inmediatamente las obras.

Añadió que la Comisión de Ornato ha debido acompañar el presupuesto de las mismas, para evitar dilaciones.

El Sr. Rico manifestó que la Comisión ha tenido que limitarse a emitir su informe en el expediente de aduquinado.

El Sr. Sanson dijo que en este asunto hay dos cuestiones: la primera, si el Ayuntamiento insiste en que sea aduquinada la referida calle, en cuyo caso habrá que anunciar nueva subasta; y la segunda, que es indispensable arreglarla internamente, con objeto de que se haga transitable, lo cual propone que se acuerde en el acta.

Respecto de este punto dijo que no debe haber dificultades, pues un presupuesto se forma en dos horas, y haciéndolo hoy mismo, el lunes pueden dar principio los trabajos, que no hay que hacerlos por subasta, pues el presupuesto no llegará a 2.000 pesetas.

Se acordó como propuso el Sr. Sanson, siendo el acuerdo de carácter ejecutivo, sin necesidad de llevar el presupuesto del empedrado provisional al acuerdo del Cabildo.

También se acordó anunciar nueva subasta para el aduquinado de la referida calle de la Duquesa.

El Sr. Fernandez Jimenez: ¿Quién es el que ha puesto en estado tan desastroso esa calle?

El Sr. Alcalde haciéndole el inocente: ¡Pchs! No lo sé.

El Sr. Fernandez Jimenez: Pues el que la haya desarrugado que demande al Ayuntamiento los perjuicios que se le ocasionan.

E S. Alcalde: Si no hay inconveniente, ya se averiguará.

Expedientes menudos.

Examinados los respectivos expedientes se acordó la demolición de la casa número 64 de la calle de San Juan de Dios y un muro del edificio donde se halla establecido el juego de pelota.

Que se construya un muro de contención en el Carril de la Lona, siendo el presupuesto de 281 pesetas.

Que se haga un pretil en la calle del Alamo del Marqués.

Que se adquiera para vía pública el solar de la casa número 17 de la calle del Cañuelo, ibiendo el presupuesto de 281 pesetas.

Que se acceda a una petición de D. José Sotelo, cura párroco de San José, sobre traslado a una fosa de un cadáver que ocupa un nicho, quedando este a beneficio del municipio.

Que se haga un concurso uniforme con destino a la Guardia municipal.

Que se rectifique la cuota por que viene contribuyendo por el impuesto de canales el propietario de la casa número 8 de la calle de Cedrales y se dé de baja por el mismo concepto la número 5 de la calle del Almés.

Que se hagan varias reparaciones en la acequia de Santa Ana.

Que se componga el darro que pasa por la calle del Correo Viejo.

Fueron aprobadas varias cuentas de impresiones, y se acordó la distribución de fondos para el mes próximo y el pago de las atenciones del actual.

Rectificación de una lámina.

Se dió cuenta de un oficio del señor Delegado de Hacienda de esta provincia transcribiendo un orden de la Dirección general de la Deuda pública, por la que se dispone que el Ayuntamiento entregue y sea remitida a la superioridad una lámina del 4 por 100 de Propios, por valor de 700.000 y pico de pesetas, con objeto de hacer en ella una baja ordenada por la Intervención general.

Examinados los antecedentes de este asunto, resulta que en cierta ocasión el Ayuntamiento cobró de más, por error, la suma de 41.683,73 pesetas, por intereses de dicha lámina. Hechas en la Intervención general las operaciones para rectificarlo, el centro directivo ordenó a la Delegación de esta provincia en 1889, que exigiese al Ayuntamiento el reintegro de dicha suma, y la Corporación municipal rogó a la Superioridad que le relevase del reintegro, rebajando en cambio el valor de la lámina en la cantidad cobrada de más indebidamente.

El asunto quedó muerto desde el referido año de 1889, y ahora viene la Dirección de la Deuda costandando a la stiplica hecha en aquella fecha, en el sentido de que se envíe la lámina para hacer la baja.

Se acordó entregarla para dicho objeto a la Delegación de Hacienda.

Ya que se trató de este asunto, el Sr. Martin Adame excitó a la Comisión de Hacienda para que examinase los antecedentes relativos a las láminas que posee el Ayuntamiento, con objeto de que se hagan las liquidaciones de los intereses y aumenten los ingresos del Municipio.

Las fiestas del Córpus.

Seguidamente se dió cuenta del anteproyecto de la comisión de Funciones públicas relativo a las próximas fiestas del Córpus. Hé aquí las bases propuestas por la Comisión:

Empezarán las fiestas en la noche del 22 de mayo con una procesión histórica de publicación de las fiestas, cuyos elementos deben de ser carrozas, comparsas históricas, secciones de caballería con luces, farolas, etc.

La pública de la procesión y la Diana al siguiente día 23, pueden mejorarse contando con los elementos militares que hoy forman la guarnición de Granada.

La Retreta debe de ser una gran fiesta, que cierre dignamente los festejos, aumentando a las carrozas que sirvan para la pública una gran farola y una carroza cuya construcción es fácil, utilizando un armen de artillería y otros útiles y armas militares.

A este efecto, debe de nombrarse una comisión que solicite esta gracia de las autoridades militares, en bien del mejor éxito de las fiestas.

Para mayor esplendor de la procesión debe de nombrarse una comisión que trate de ello con el Excmo. Sr. Arzobispo, é invitarse a las corporaciones, autoridades, gremios, etc.

El desfile de las tropas puede ser brillante puesto que la guarnición de Granada se ha aumentado en parte.

Respecto a toros, dice la Comisión que está haciendo gestiones para el mejor éxito del espectáculo.

El proyecto de iluminaciones cree la Comisión que dará excelente efecto.

La Carrera se iluminará con arcadas, bandas y grupos de luces de gas, como hace dos años. El paseo del Salón con triples y nuevos arcos de luces de gas. El de la Bomba con candelabros de gas y bombos a la veneciana, y los jardines altos y bajos, con luces eléctricas.

Proyéctase una velada en la Alhambra. Los elementos para llevarla a cabo son luces a la veneciana y de gas en caprichosas combinaciones.

Todas las torres de la Alhambra se iluminarán también.

Habrán carreras de caballos, a cuyo fin se están haciendo los trabajos oportunos.

Proyéctase un gran castillo de fuegos artificiales, que se quemará en la noche del miércoles 30

con objeto de que las fiestas terminen con la Retreta el jueves 31 de mayo.

La Comisión ha encargado a la Sociedad Centro Artístico el proyecto de decoración de Bibarrambra, en cuyo histórico sitio se celebrará una velada con gran brillantez, utilizando para las iluminaciones el alumbrado eléctrico, y si fuese necesario las luces a la veneciana.

En el elegante chalet adquirido por el Ayuntamiento, y que se coloca en el paseo del Salón, se instalará la Exposición de flores. De organizarla se encargará una comisión de personas entendidas que auxilien a la de funciones públicas.

Se estudia así mismo una Botalla de flores, para lo cual los carruajes matriculados entrarán en los paseos laterales, ocupando el público el centro del paseo, etc.

Se organizará una fiesta infantil en los paseos y jardines del Salón, distribuyéndose a los alumnos y alumnas de las escuelas premios en metálico, medallas, bollos, etc.

Se distribuirán 4.000 panes a los pobres. La feria de juguetes se colocará fuera de los paseos, como el pasado año.

Se elevarán globos y fantoches dos tardes. Las noches del 26 y 28 habrá iluminación en el monumento de Mariana Pineda, como es costumbre.

Se solicitará rebaja de precios en los trenes, y un tren «botijo».

Se colocarán cucufias y se efectuarán otros espectáculos pop lares.

Además, las corporaciones y sociedades organizarán las fiestas siguientes, para las que se proponen las subvenciones y premios que se mencionan:

Escuela provincial de Bellas Artes.—Una exposición de trabajos de sus alumnos.—150 pesetas para premios.

Real Sociedad Económica.—Un certamen y una sesión literaria.—Un objeto de arte para premio.

Liceo artístico y literario.—Un gran certamen científico, literario artístico y de artes industriales. Una sesión solemne de distribución de premios y conciertos matinales a grande orquesta.—Un objeto de arte para premio.

Centro Artístico.—Una exposición de Bellas Artes.—1.000 pesetas de subvención.

Fomento de las Artes.—Una sesión literaria y de distribución de premios a alumnos sobresalientes (ropas, herramientas, etc.)—200 pesetas para premios.

Tiro de pichones.—Dos reuniones extraordinarias.—Un objeto de arte para premio.

Círculo Católico de Obreros.—Sesión de distribución de premios a sus alumnos sobresalientes, id.

Casino Principal.—Dará premios a las sociedades que organicen fiestas.

Sociedad excursionista velocipédica.—Dos recreos.—300 pesetas para premios.

Preludios de bronca. Puesta a discusión la memoria leída, hizo notar el Sr. Albama que solo faltan cincuenta días para el Corpus, y sin embargo aún no se ha hecho nada, pues la Comisión no presenta ningún proyecto concreto.

El señor Alcalde: Por eso quiero que de aquí no nos levantemos hoy hasta dejar ultimado el proyecto de las próximas fiestas.

El Sr. Aguilera: Eso es imposible; aquí no contamos con los elementos indispensables para combinar y acordar la complejidad de detalles que han de ser los componentes de esas fiestas, ni nosotros podemos pechar con la responsabilidad de un proyecto que al fin y al cabo va a resultar un fracaso; cargue con esa responsabilidad la Comisión, que ha debido presentar un proyecto ultimado y completo.

Varios concejales: Y está ultimado y completo el proyecto de la Comisión.

El Sr. Aguilera: No señor, no lo está.

El Sr. Romo: Ahí viene todo lo que hay que hacer en el próximo Corpus.

El Sr. Aguilera: Ahí no se dice más sino que habrá tales y tales festejos, cosa que en cinco minutos puede ocurrirsele a cualquiera de nosotros; pero ni se explica ni se detalla cómo se van a realizar, ni vienen los presupuestos, ni nada que pueda considerarse como proyecto formal.

El Sr. Romo: No ha habido tiempo para hacer lo que quiere su señoría.

El Sr. Aguilera: Pues haber empezado antes.

El Sr. Fernandez Jimenez: ¿Porque no lo hicieron Vdes. desde el mes de julio, que tiempo tuvieron de ello?

El Sr. Aguilera: ¿Porque no lo hizo la Comisión desde el mes de enero, que también ha tenido tiempo sobrado de hacerlo?

El Sr. Romo: La Comisión ha tropezado con graves dificultades para traer ultimado su trabajo; y como el tiempo apremia y hay necesidad de publicar cuanto antes los carteles anunciadores, sea creído indispensable presentar el proyecto que he leído, para que aquellos puedan imprimirse.

El Sr. Aguilera: Pues trataremos hoy de los carteles, pero no de un proyecto que no es tal.

El Sr. Alcalde: Es que hay otros puntos concretos sobre los cuales es necesario resolver.

El Sr. Aguilera: Todos los puntos concretos que se quiera pueden aquí discutirse; lo que no se puede discutir es la totalidad de una memoria que más que proyecto parece un cartel anunciador.

Escándalo monumental. Se dió cuenta de un proyecto de cartel anunciador de las fiestas del Corpus, muy precioso por cierto, que ofrece hacer una casa de Zaragoza en la suma de mil y pico de pesetas.

El Sr. Pujol dijo que el diseño es bonito, pero que debe prescindirse de los monos (se refiere a los dibujos y alegorías que contiene) e imprimirse solo con letras de colores, para que resulte más barato, porque no está la corporación para derrochar el dinero.

El Sr. Aguilera manifestó que el diseño es excelente; pero que aunque sea sacrificando un poco la estética, debe encargarse el trabajo a los artistas de Granada.

El Sr. Fernandez Jimenez: El año pasado no se hizo tampoco en Granada, y tanto se protegió a los artistas e industriales de esta capital, que hasta los candelabros del Salón vinieron de fuera.

El Sr. Sanson: ¿Como se van a buscar en Granada cosas que aquí no se hacen!

El Sr. Aguilera: Pues eso es, que si se hacen, y sin embargo se desprecian.

El Sr. Sanson: ¿Su señoría lo votó! ¿Su señoría no tiene autoridad para censurarlos!

El Sr. Fernandez Jimenez: Lo voté por parecer unido con ustedes, no porque fuera justo ni conveniente.

Estas palabras levantaron las protestas más ruidosas y todo género de exclamaciones, que sería muy arriesgado reproducirlas tal como sonaron.

—¡Vaya una moralidad!—decía uno.

—Para poder tenerla he recordado mi independencia—gritaba el Sr. Fernandez Jimenez.

—Eso es el colmo de la... osadía—exclamaba otro.

—¡Esto es inaudito!—añadía un nuevo concejal.

—¡No puede darse mayor cinismo!—murmuraba el de más allá.

Por su parte los que estaban con el Sr. Fernandez Jimenez también se despachaban a su gusto, y el público coreaba con expresivas y pintorescas exclamaciones, formándose un magnífico concertante, digno del Excmo. Ayuntamiento de la muy Noble, Leal y Heroica ciudad de Granada.

Por fin calmáronse los ánimos, y se acordó encargar los carteles a Zaragoza, de conformidad con la propuesta de la Comisión.

Se acordó también conceder un premio para las carreras de caballos.

Se acordó también conceder un premio para las carreras de caballos.

Se acordó también conceder un premio para las carreras de caballos.

Se acordó también conceder un premio para las carreras de caballos.

Se acordó también conceder un premio para las carreras de caballos.

Se acordó también conceder un premio para las carreras de caballos.

Se acordó también conceder un premio para las carreras de caballos.

Se acordó también conceder un premio para las carreras de caballos.

Se acordó también conceder un premio para las carreras de caballos.

Se acordó también conceder un premio para las carreras de caballos.

Se acordó también conceder un premio para las carreras de caballos.

Se acordó también conceder un premio para las carreras de caballos.

Se acordó también conceder un premio para las carreras de caballos.

Se acordó también conceder un premio para las carreras de caballos.

Se acordó también conceder un premio para las carreras de caballos.

Se acordó también conceder un premio para las carreras de caballos.

Se acordó también conceder un premio para las carreras de caballos.

Se acordó también conceder un premio para las carreras de caballos.

Se acordó también conceder un premio para las carreras de caballos.

Se acordó también conceder un premio para las carreras de caballos.

Se acordó también conceder un premio para las carreras de caballos.

Se acordó también conceder un premio para las carreras de caballos.

Se acordó también conceder un premio para las carreras de caballos.

Se acordó también conceder un premio para las carreras de caballos.

Se acordó también conceder un premio para las carreras de caballos.

Se acordó también conceder un premio para las carreras de caballos.

Se acordó también conceder un premio para las carreras de caballos.

Se acordó también conceder un premio para las carreras de caballos.

Se acordó también conceder un premio para las carreras de caballos.

Se acordó también conceder un premio para las carreras de caballos.

entierro de su esposa, y la cual vivió algunas horas, después de sufrir la amputación de las piernas.

Su hija de siete años de edad, que murió en el acto.

Los heridos son nueve, entre los cuales se cuentan el jefe del tren Sr. Alba, el ambulante de correos Sr. Luque, el capitán de infantería D. Diego Mena y seis más, cuyos nombres no traen los periódicos.

Estos heridos fueron trasladados a la estación de Puente Genil, donde se les prestó asistencia facultativa.

Como fué el descarrilamiento.

El descarrilamiento ocurrió a las doce y diez minutos de la noche del miércoles, y según dice *El Noticiero Sevillano* fué debido a un poste telegráfico, derribado sobre la vía, seguramente a causa del temporal.

Destrozados materiales.

El tren sufrió grandísimos desperfectos en el material.

La máquina quedó completamente enterada.

El furgón de cabeza quedó hecho pedazos, lo mismo que las tres primeras jaulas, que iban cargadas de pescados y frutas; los dos primeros wagones de tercera y el primero de primera.

La línea telegráfica del gobierno a la férrea quedaron completamente destruidas.

Los peritos dicen que la casualidad de ir en el tren jaulas con pescado y frutas, ha aminorado los efectos del descarrilamiento.

Los viajeros gravemente.

Los reservistas licenciados del regimiento Dragones de Santiago, que según dijimos salieron de Granada, ocupaban el coche de tercera de cola, no habiendo sufrido ninguno de ellos lesión alguna.

Escena conmovedora.

En el tren iba el ya citado capitán de infantería, con su señora y cuatro hijos.

Después del descarrilamiento, el capitán, que es el que está herido, echó de menos a uno de sus hijos.

El matrimonio lo buscaba dando gritos desgarradores, que conmovían hasta a los viajeros de ánimo más sereno.

Durante un rato todo el mundo creyó que el niño había sido víctima del siniestro, pero al poco tiempo se presentó aquel bueno y sano, devolviendo la calma a aquellos pobres padres, que al ver a su hijo ileso, produjeron una escena imposible de describir.

Los auxilios.

Tan pronto como el jefe de la estación de Puente Genil tuvo noticia de la catástrofe, salió con un tren de socorro sin esperar a las autoridades a causa de la mucha distancia a que está el pueblo, y trasladó los heridos al hospital de Puente Genil, donde las autoridades, los médicos y los particulares prestaron los servicios oportunos.

También salió de Montilla para el lugar del siniestro otro tren de socorro.

De Sevilla salieron para el lugar de la catástrofe el ingeniero jefe de la división de ferrocarriles andaluces, Sr. Contreras, y el ingeniero mecánico D. José Lopez.

Expediente de responsabilidad.

El ministro de la Gobernación dió orden al gobernador de Córdoba para que saliera con dirección al lugar de la catástrofe, con objeto de formar expediente en averiguación de la causa del siniestro.

Previo también el ministro al gobernador que telegrafara inmediatamente.

En consecuencia el gobernador salió en el primer tren para el lugar de la ocurrencia.

Una carta del Nuncio. El Nuncio de Su Santidad ha dirigido al Excmo. Sr. Arzobispo de Granada una carta, cuyo contenido es el siguiente:

«Muy venerado señor: Tengo el gusto de manifestar a V. E. que el Santo Padre se ha dignado conceder a todos los señores Prelados y confesores aprobados la facultad de oír confesiones durante la peregrinación y viaje por tierra y mar; y a todos los peregrinos por el mismo tiempo el indulto de la Cruzada fuera de España.»

La calle de la Duquesa.

Como verán los lectores en la sesión del Ayuntamiento, por fin se ha resuelto empujar de nuevo la calle de la Duquesa, inter n se verifica la nueva subasta para su adonquidado.

Los vecinos de dicha calle suscribieron ayer una exposición al Ayuntamiento, que tenían el propósito de presentar hoy, pidiendo el arreglo de la referida vía pública.

Firmaban la exposición D. José María Vasco, D. Tomás Ruiz, D. Gregorio Gonzalez, D. Antonio V. de Castro, D. Isabel del Castillo, D. María Teresa Igarzabadi, D. Matilde Criado, D. Dolores Hurtado Sanchez, D. Miguel Mariscal, D. Francisco Fernandez de Córdoba, D. Bonifacio Soriano, D. Dolores Herrera, D. Antonio Roman, D. Ana María Burgos, D. José Ruiz de Almodovar, D. Carmen Molina, D. Ascension Sanchez, D. Luis de Zarate, D. Diego Medina, D. Bernardo Morales, D. Emilio Granados, D. Dolores Se-

quera, D. Josefa Sequera, D. Fernando de Medina, D. Mignel Salamanca, D. Juan Fernandez, D. Eduardo Sancho, D. José Mena, D. Andrés Rodriguez y D. Antonio Romero.

El establecimiento EL SOL

es un gran depósito de tejidos y novedades que constantemente recibe importantes remesas de las principales fabricas y que se vende siempre a precios muy limitados.

Ahora, bonitas corbatas a 3 reales y tres por 8 reales y hasta lo más fino y de buen gusto que se fabrica. Visítad el comercio EL SOL, Zacatin, 5.

Vinos finos de mesa

SIN COMPETENCIA Bodegas de D. Ramon Gomez Milla.—BAZA.

Expendurias. Depósito: Elvira, 117. Zacatin. In Vino Veritas, Granada.

PRECIO: 24 botellas, 18 pesetas. Los pedidos se sirven a domicilio.—Por los cascos se abonan 25 centimos de pesetas.

London.

Fábrica de guanos.—Marca «EL SOL».

Este guano cumple en calidad y precio con todos los conocidos.

Don Manuel del Saz, 41, Mesones, 41, es un exclusivo importador para toda España.

PRECIOS POR ARROBA:

Para caña de azúcar 3 50

Para remolacha y hortaliza 3 25

Para trigos 3 15

Señoras.

Zapatos piel colores novedad, altos ó bajos, a 20 rs. Zapatos chagró coquera, a 16 rs.

Zapatos raso botones y laces, a 10 rs. Zapatos charol, altos ó bajos, a 20 rs.

Botinas goma ó botones, cada piel mate, pala charol, a 20 rs par

Botinas chagró, goma, a 16 y 18 rs. par y 40 clases más a precios increíbles, todo costeado, nada de clavos, cartones ni engaño.

Para caballero brodequines de 80 rs. a 30, 34, 36 y 40 rs. par.

En botinas de color ó negras a 20, 24, 28 y 34 reales par.

Para niños, grandes surtidos a precios increíbles. No comen calzado sin ver antes el de este gran depósito, Puerta Real, al lado de Perleña, frente a la calle de Mesones.

Tienda del Negro.

Pérdida.

Quien se hubiese encontrado en el Sagrario 6 en la puerta de dicha iglesia que comunica con la Catedral, un estuche encarnado pequeño que contenía unos pendientes compuestos de dos diamantes y entre estos una esmeralda, puede entregárselos en esta Administración y si es persona necesitada se le gratificará dándole más de lo que le pudieran dar vendiéndolos.

Cartas

Madrid 29 de marzo de 1894.

Con el nombramiento de presidente del Supremo hecho en el Consejo de anoche a favor del que lo es interino Sr. Bustamante, ha desaparecido por ahora la posibilidad de próxima crisis, fundada en la salida de Groizard para ese destino.

Si este ministro es contrario a los proyectos de Meret a favor de las Compañías férreas, pueden darse estos por aplazados indefinidamente y por alejada la probabilidad de dar entrada en el gabinete al elemento posibilista que sigue las indicaciones y consejos de Castelar, y que parece no hallarse satisfecha de la marcha que sigue la situación. La otra rama del posibilismo, la que sigue llamándose republicana, celebró anoche fraternal banquete de 200 cubiertos donde reinó entusiasmo y hubo numerosos brindis.

En el Consejo de ministros a que he hecho referencia quedaron en primer término resueltos algunos extremos referentes a Santander, incluso las líneas generales de un proyecto que Aguilera llevará a las Cortes. Se aprobó lo hecho por el ministerio y se habló algo de la interpelación que piensan hacer los diputados santederinos para censurar la conducta y afirmar la negligencia del gobierno a partir del infuasto día en que ocurrió la explosión hallándose todavía a flot el vapor *Machichaco*. Es grande el interés con que se leen las noticias que el telégrafo trasmite desde aquella capital castellana. Después de terminado este punto, el ministro de la Gobernación dió cuenta a sus compañeros del angustioso estado de los proletarios en Andalucía, de las medidas que convenia adoptar y de cómo el bandolerismo camina a su desaparición gracias a los laudables esfuerzos de la Guardia civil.

Una buena parte del Consejo fué empleado en tratar los negocios económicos. El ministro expuso su criterio y sus trabajos respecto del empréstito que es necesario hacer, porque los descubiertos son importantes y es preciso cubrirlos. De una docena de años acá no se ha acudido al crédito sino una sola vez, siendo poder los conservadores, y ahora no hay más remedio que apelar de nuevo a este recurso. Después de esto el Sr. Salvador dijo que era preciso acelerar los trabajos catastrales que con obligada lentitud ejecuta el Instituto geográfico, para lo cual convenia poner a este servicio a los diferentes cuerpos de ingenieros civiles y militares con numeroso personal. Por fin se habló algo de campaña parlamentaria, acordando que el Senado discutiera los tratados mientras en el Congreso se plantea y termina el debate político de rigor.

El Consejo que esta mañana se celebró bajo la presidencia de la Reina fué reflejo del que acaba

referir y que terminó con la firma de diversos decretos de gracias é indultos. Todavía y según anunció, no se ha ultimado la lista de los agraciados con senadurías vitalicias de que anoche volvió á haberse en Consejo, sin llegarse á nada definitivo. En esta semana volverán á reunirse los ministros y darán el último toque á estos agrios asuntos de personal, incluso adjudicación de distritos vacantes.

En los círculos esta tarde se han hecho frases y se ha bromeado respecto al programa económico del nuevo ministro de Hacienda, que según la nota del Consejo de anoche se basa en personal apto y estadística que falta.

Se han hecho asimismo cálculos acerca de lo que pasará en política, de la actitud de Gamazo que no quiere la vuelta del partido conservador en cuyo camino se encuentra hoy además con el Movimiento Católico, que no está escrito por liberales y que dice que la entrada de Cánovas en el poder hallándose dividido el partido, es un peligro y grave.

También ha ocupado la atención en los corrillos el movimiento proteccionista que empieza en vísperas de llevarse los tratados á la alta Cámara. En Sabadell habrá el 1.º de abril un banquete de fabricantes y han invitado á Gamazo prometiéndole evacion. Algunos de los amigos de éste opinan que debiera aceptar.

En Andalucía, de Córdoba á Málaga, ha ocurrido un descarrilamiento en que han muerto tres individuos, saliendo varios heridos.

Mucha gente en las Salesas á ver el juicio oral de Varela y hablar algo del otro proceso ruidoso del testamento falso. Anoche hubo discusión animada de problema social en el Ateneo, y concurrido estreno de la compañía de ópera en el Príncipe Alfonso.—F.

cal, el del abogado acusador y el de la defensa.

El Congreso socialista de Viena ha acordado mostrarse conforme con la huelga general, en el caso de que las circunstancias lo exijan.—Perpen.

Madrid 30, diez y 50 mañana.

La Gaceta publica el nuevo Reglamento de vinos.

En una conferencia telegráfica que ha celebrado el Gobernador de Santander con el señor Aguilera, aquél insistió en que no ocurrirá suceso alguno desagradable con motivo de la voladura del Machichaco.—Perpen.

Madrid 30, once mañana.

El kaid Maclean, instructor de las tropas imperiales de Marruecos, ha vendido al Sultán 1500 fusiles sistema Windester.

Han ocurrido graves colisiones entre las kábilas de Zóimor y de Benubeu, habiendo triunfado la primera.—Perpen.

Madrid 30, doce y cuarto mañana.

Ha terminado la vista del proceso de Varela.

El Jurado ha dictado veredicto de culpabilidad, y en su virtud ha sido condenado el reo á catorce años, ocho meses y un día de presidio, y costas.—Perpen.

Madrid 30, doce y veinte mañana.

A las nueve y treinta y cinco minutos de la mañana de hoy verificóse en Santander la primera voladura del Machichaco, habiendo resultado de efectos decisivos.

No han ocurrido desperfectos en los edificios ni en el muelle.

La segunda explosión fué de efectos más decisivos aún, en sentido vertical.

Por consecuencia de esta última se rompió la línea telegráfica, la cual se está recomponiendo.—Perpen.

Madrid 30, doce y media mañana.

Se ha verificado la tercera explosión, con grandes resultados decisivos.

Quedan algunos restos del buque. Hoy mismo se procederá á hacer la cuarta descarga.—Perpen.

Madrid 30, dos tarde.

Las tres primeras explosiones realizadas en el Machichaco han obtenido resultado satisfactorio.

En ellas se han empleado 150 kilogramos de dinamita.

La cuarta explosión se ha hecho por medio de cuatro descargas con 14 kilos de dinamita, estando colocados los granos á distintas profundidades.

Esta tarde se verificarán los disparos de cartuchos de comprobación.—Perpen.

Madrid 30, ocho y cuarto noche.

El Gobernador de Santander ha recorrido el perímetro de la zona peligrosa, sin que haya notado ningún accidente.

Reina tranquilidad en el vecindario. Parece que dicha autoridad se muestra satisfecha de los resultados obtenidos.

Las familias vuelven á la población. Se han hecho con éxito las explosiones de comprobación.—Perpen.

Madrid 30, ocho y media noche.

Se han firmado dos reales decretos nombrando presidente del Tribunal Supremo al señor Bustamante y Rector de la Universidad Central al Sr. Pisa Pajares.

Se ha agravado la situación de los obreros de Sanlúcar de Barrameda.

Algunos de ellos mueren de hambre. El Ayuntamiento les socorre, invirtiendo en ello 6.000 reales diarios.—Perpen.

Madrid 30, ocho y treinticinco noche.

Se reciben nuevas noticias de las inundaciones de Murcia y Valencia.

En Murcia ha desaparecido el peligro. En Valencia han comenzado á descender las aguas del río Júcar.

En dicha ciudad ha continuado la vista del proceso de que ya di noticia.

El Fiscal mantuvo sus conclusiones provisionales, y continúa el informe de la defensa. Hoy terminará el juicio.—Perpen.

Madrid 30, once noche.

En Valencia se han inundado varias calles, en Alcira, por consecuencia de la elevación de las aguas del río Júcar rompióse un malecón, inundándose los campos.

El ferrocarril de Valencia á Turia también se ha inundado.—Perpen.

Madrid 30, once y cinco noche.

Un nuevo telegrama recibido de Valencia dice que se han inundado las plazas del Conde Casal y de Castraise.

En las oficinas centrales de la Compañía Arrendataria de Tabacos se ha descubierto un desfalco de 61 570 pesetas.

Resultan complicados el Cajero y el Habilidadado.

Ha llegado á Madrid el Sr. Calvo Muñoz. Perpen.

Buena cerveza.

Inmejorables por sus excelentes condiciones estomacales, exquisito paladar, aromático bouquet, diafanidad, saturación gaseosa y pureza de los elementos que la constituyen son las cervezas de La Austríaca.

12 botellas grandes, 8 pesetas.

Por los cascos se cargan 4 pesetas, que se reintegran á la devolución de los mismos.

Diríjase los pedidos á D. Francisco Sordo Lacena, único representante en la provincia de Granada, calle de Buen Suceso, número 8.

Pagos, al contado. No se sirven pedidos menores de 12 botellas.

Venta al detall, en los principales establecimientos de Granada.

Cartera Oficial

Matadero. El día 29 fueron carnizadas en el Matadero 7 vacas al precio de 1'86 á 1'95 ptas. el kilo.

Ayer 30 se carnizaron 11 vacas, al precio de 1'88 á 1'95 ptas.

Alhóndiga de grauos. Existencia del trigo.

Table with columns: Fanegas, Sobrante de ayer, Entrada de hoy, Total existencia de ayer, Precio de venta de trigo, Existencia total de ayer, Venta total de ayer, Sobrante para hoy, Precio de venta de granos, Habas de 7-50 pesetas fanega, Maiz de 13 50 id., Yeros de 14 00 id.

Seccion religiosa

Santos de hoy. San Amós, profeta.

Cultos para hoy. Jubileo de las cuarenta horas.—En la iglesia de San Juan de Dios. Se manifiesta á las ocho y se oculta á las cinco y media.

Misa cantada.—A la Sma Virgen en la Catedral, Gracia, las Angustias, Armeitas calzadas, San Pedro, San Justo, Santa Ana, Santa Escolástica y la Magdalena.

Misa mayor.—En la Real Capilla, San Justo y la Catedral á las nueve y en San Juan de Dios.

En los Hospitalicos á las diez y media cantada, estará S. D. M. de manifiesto todo el día y á las seis y media novena al Santísimo Sacramento en la que predica el Padre Guillermo Belló.

En las Angustias, San Justo, la Magdalena y Santa Escolástica misa de doce.

Novena, La de San Francisco de Paula en San Pedro á las cinco y predica D. José Villanova Fernandez.

Rosario.—En la Catedral, San José, San Andrés y San Matías á las ocho y media; en las demás iglesias á la oracion.

En la Concepcion, en Gracia, las Angustias, San Justo, Comendadoras, San Andrés, Santa Escolástica y la Magdalena salve y letania.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. del Amor Hermoso, en Capuchinas.

Llena esta la Naturaleza de plantas, hojas y tantos agentes benéficos con los cuales la Providencia intentó aliviar y aun suprimir las dolencias de la humanidad, pero el hombre tiene ojos y no vé—solamente de tiempo en tiempo algun sabio dedicando su vida al estudio de los secretos de la naturaleza llega á aplicarlos en provecho de los que sufren, y así ha sucedido con la Hamamelis Virgílica, planta indigena de la América del Norte, primitivamente empleada por los Indios como un remedio para el Reumatismo y toda enfermedad de carácter inflamatorio, tanto interna como externa.

Gracias al sabio Doctor C. C. Bristol autor de las célebres Zorraparrilla y Pildoras de Bristol, se tienen hoy á la mano en el extracto y el Unguento de Hamamelis todas las cualidades curativas de esa maravillosa planta que por sus sorprendentes efectos ha merecido del vulgo el apelativo Brujo (Witch Hazel.—Aveliano brujo).

Subasta.

El día 29 de Abril, se subastaran en la Agencia de préstamos «La Confianza», Sierpe Baja 72, todos los efectos que para esta fecha estén vencidos y bajo los números 9 á 4,716.

Se venden dos estrados y varios muebles. Darán razon, Concepcion, núm. 19.

Se alquila ó se vende

la quinta llamada Las Bellotas, sito á la entrada del pinteroso camino de Bujico. Tiene magnifico y amplio solar, jardines espaciosos concurridos por los árboles y pinedas.—Para más detalles dirigirse al Sr. Albarado.

Bodegas de Gojar. Excmo. Señora Doña Dolores de la Caadra, Viuda de Villanova. Grandes depósitos de vinos tintos y generosos. Excelentes vinagres de mesa, á precios arreglados. Al por mayor, á 2'50 ptas. arroba. Hasta 6 arrobas, á 8 ptas. arroba. Para más detalles pueden dirigirse al administrador D. Victor Bello, en Gojar.

Casa de préstamos.

Calle Angosta de la Botica núm. 8. Este establecimiento ha cesado en sus operaciones desde 1.º de abril del año corriente. Lo que anuncia al público para que en los días no feriados de nueve á doce de la mañana los Sres. que tengan asuntos en esta casa, pasen á desempeñar sus efectos en el espacio de seis meses. Durante el mes de abril actual se procederá á la venta de los efectos cumplidos. Dicho establecimiento se cede en buenas condiciones.

OSTRAS VIVAS DE BOO. á sola reales docena. Juan Ruiz Galvez.—LAS COLONIAS. Calle de Mesones.

Colocacion.

Se desea encontrar una sirvienta en calidad de doncella que sepa coser en blanco y tenga buenos informes.

Darán razon en las oficinas de este periódico.

San Jerónimo.

Casa general de préstamos, desempeña las partidas del Monte de Piedad y presta casi todo su valor por alhajas, apreciándolas mejor que nadie. Hace operaciones al 1 y 2 por 100 según la cuantía. Se compra oro, plata y toda clase de piedras finas. Oficinas: San Jerónimo, 21.

Profesora en partos.

La reputada profesora en partos, tan conocida en esta capital DOÑA MATILDE ARTINEZ, que tantas pruebas tiene dadas de sus conocimientos científicos en la materia, por lo que viene mereciendo el creciente favor del público, tiene su casa calle de San Jerónimo, núm. 3. en las mejores condiciones para admitir pensionistas y atender todos los casos urgentes de su profesion.

Se vende

una berlina Clare en perfecto estado. En el taller de coches del puente de Castañeda darán razon.

Interesante.

PREMIO A LAS MONEDAS DE ORO. Alfonso XII, al 20 por 100 de premio. Onzas y medias, al 21 por 100 de id. Isabel II al 25 por 100 de id. Ultimos dias. Dirijirse al HOTEL VICTORIA.—GRANADA.

MARMOLEJO. AGUAS MINERALES MEDICINALES. El mejor medicamento para combatir todas las afecciones del estómago, hígado, bazo, riñones y vías urinarias. RECOMENDADAS por los más eminentes médicos para el alivio inmediato y curación radical de las Diarreas, Catarras de la vejiga, Catarras vesicales e intestinales, Bile, Gastralgia, Congestión e inflamación de Hígado y Bazo, Dificultades nutritivas y hepáticas, Gástricas y Arteriales, Gástricas biliares, Dificultades circulatorias, Afecciones Histiáticas, Pseudoescleritis, Dificultades digestivas, Inspeptencia, Convulsiones de Robres graves y de intermitentes crónicas. RECOMENDADAS por los más eminentes médicos para el alivio inmediato y curación radical de las Diarreas, Catarras vesicales e intestinales, Bile, Gastralgia, Congestión e inflamación de Hígado y Bazo, Dificultades nutritivas y hepáticas, Gástricas y Arteriales, Gástricas biliares, Dificultades circulatorias, Afecciones Histiáticas, Pseudoescleritis, Dificultades digestivas, Inspeptencia, Convulsiones de Robres graves y de intermitentes crónicas. DIRECCION OFICIAL. Calle de San Jerónimo, 21. Noventa y tres.

Dinero.

Se gestiona con reserva y rapidez los préstamos en dinero y compra y venta de fincas. La Universal, Calle de San Jerónimo, teléfono núm. 53, Granada.

Profesora de piano.

Primer premio en el Conservatorio de Madrid. Calle de los Frailes, núm. 9.

Se gratificará

á quien presente en las oficinas de este periódico unos pendientes de esmeraldas y diamantes que se extraviaron el domingo de Pascua, desde el Sagrario á la Catedral pasando por la puerta interior.

Nuestros Telegramas

Madrid 30, once y media mañana. Loteria Nacional.

Sorteo celebrado en Madrid el 30 de Marzo de 1894.

Premios mayores.

Table with columns: Números, Premios, Pueblos. Lists numbers like 6251, 14114, 22811, 623, 12370, 12141, 22459, 16920, 22066, 95555, 6965, 95079, 89569, 60, 8043, 60035, 61549, 39091, 22603, 21853 and their corresponding prizes and locations.

Madrid 29, diez mañana. (Recibido con retraso.)

Se ha facilitado á la prensa una extensísima neta oficiosa del Consejo de Ministros de anoche.

En él se acordó conceder algunos indultos á reos de Cuba y Puerto Rico.

El general Lopez Dominguez dió cuenta de la nueva organizacion que se proponía dar al ejército de Africa.

El Sr. Aguilera explicó las medidas adoptadas para la voladura del «Machichaco» y de los expedientes despachados para conjurar la crisis obrera en Andalucía.

El Sr. Amós Salvador expuso su plan de Hacienda.

Se acordaron algunos nombramientos de personal y se aprobó el Reglamento del impuesto sobre los vinos.—Perpen.

Madrid 29, ocho y cuarto noche.

Ha continuado la vista del proceso instruido contra Vazquez Varela, habiendo declarado los testigos.

Mañana continuará el juicio.

Se asegura que en el Consejo de anoche se adoptaron acuerdos de carácter internacional contra los anarquistas.—Perpen.

Madrid 29, ocho y veinte noche.

Mañana se celebrará en Burgos Consejo de Guerra, para juzgar á los reos de la sublevacion de Puento la Reina.

El Fiscal pide para uno ficial la separacion del servicio y ocho años de reclusion, y para los restantes reclusion temporal.—Perpen.

Madrid 29, diez y media noche.

El sábado dará el Sr. Lopez Muñoz una conferencia en el Circulo de la Union Mercantil.—Perpen.

Madrid 29, ocho y tres cuartos noche.

Circula el grave rumor de haberse descubierto en un departamento marítimo importante una irregularidad.

Mañana ó pasado publicará la Gaceta el nuevo reglamento sobre los vinos.—Perpen.

Madrid 30, diez y tres cuartos noche.

Es probable que hoy termine el juicio oral de Varela, pues sólo falta el informe del Fis-

Semillas de REMOLACHA alemana. [Selecta].

Las que producen la remolacha la más rica, la más pura y la que más valor se le concede.

(NO SE REGALAN.)

ADRIAN SANZ DE MORALES.—Oficina: Recogidas, 6.

Horas de despacho: de ocho á once de la mañana y de una á cuatro de la tarde.

NOTA: Se dan informes sobre las siembras, contrataciones de remolacha y azúcares, de préstamos con hipotecas y administraciones de fincas con garantía.



La Union y el Fenix Español
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.
Domicilio social: Madrid, calle Olózaga, núm. 1, (Paseo de Recoletos.)

Garantías:
Capital social efectivo.—Doce millones de pesetas.
Primas y reservas.—Cua-renta y dos millo- nes, ochocientos treinta y nu- ve mil, se- tecientas cuarenta y siete pesetas.

Total: Cincuenta y cuatro millones, ocho- cientas treinta y nueve mil, setecientas cuarenta y siete pesetas.

30 años de existencia.
Seguros contra incendios.
Esta gran Compañia nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita su confianza que inspira al público habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 (año fundacio- n) la suma de pesetas cincuenta y seis millones, doscientas veinte y seis mil trescientas siete, con setenta y siete céntimos.

Seguros sobre la vida.
En este ramo de seguros contrata toda clase de combinacio- nes, y especialmente las de vida entera. Detalles, Rentas de educacion, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañia.

Oficinas, Olózaga núm. 1, paseo de Recoletos, Madrid.—Subdirector en la provincia de Granada, D. Rafael de la Cruz Quesada, calle de Santa Teresa, núm. 1.—En la mis- ma casa están las oficinas de la Comision del Banco Hipotecario de España y las de la Banque Transatlantique, de las cuales es también apoderado.

ZARZAPARRILLA

del Dr. AYER

Es el Gran Depurativo de la Sangre,
TONICO NERVINO Y CORROBORANTE.



Ataca y echa todos los humores, cura las erupciones cutáneas, devuelve la vitalidad perdida, y elimina todo germen de enferme- dad. Aquellos que padecen de indigestión, debilidad general ú otra dolencia engendrada de sangre impura, deberian tomar la Zarza- parrilla del Dr. Ayer. Da fuerzas á los débiles y en general reconstruye el sistema. Por su medio los alimentos nutren el cuerpo, y se goza de un sueño reparador y de las dulzuras de la vida.

Primer Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893.
Preparada por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

VINO DE VIAL

Tónico Anáptico Reconstituyente



A la Quina Jugo de Carne Fosfato de Cal

El Tónico más energico para Convalecientes, Anémicos, Señoras, Niños raquítics ó débiles y todas las personas debilitadas

El VINO de VIAL es la reunion de los medicamentos los mas activos para combatir: la Anemia, Clorosis, Dispepsia, Gastritis, Edad critica, Debilidad, Convalecencia, &; en una palabra, todos estos estados de languidez, enfraquecimiento, extenuacion nerviosa en los cuales los temperamentos de nuestros dias se hallan predisuestos.

LYON — Farmacia J. VIAL, rue de Bourges, 14 — LYON

D. Candido Peña, farmacéutico, y en todas las farmacias.

LICOR LAVILLE GOTA

del Dr. LAVILLE REUMATISMOS
Específico probado de la GOTA y REUMATISMOS, calma los dolores los mas fuertes. Accion pronta y segura en todos los periodos del acceso. F. COMAR e HIJO, 28 Rue Saint-Oiside PARIS. VENTA POR MENOR. — EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS.

PASTILLAS FOSFATADAS

DEL Dr. KLEIN

Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS Á BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TISIS, &, Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALECENCIAS, EMBARAZO Y DENTICIÓN.

Puntos de venta: D. Santos Perez, calle de Mesones; D. Rafael Sanchez, suc-sor de D. Pablo Jimenez, Carrera de Genil; D. Ricardo Cor o, calle de Capuchinas, y don Eduardo Pizarro, calle de Santa Pan'a

DIGESTIVO CLIN

El Digestivo Clin debe tomarse en la dosis de una copita de las de licor á cada comida en los casos de Dolores de estómago, Dispepsias, Gastritis, Gastralgias. Es el más poderoso de los digestivos para estimular y restablecer las funciones del estómago.

Casa CLIN y Cia, 20, Rue des Fossés-St-Jacques, PARIS y en las Boticas

Chocolates y Cafés

La Compañia Colonial

Tapoca — Téa

Ventiladores refrigerantes industriales.

Deposito general, calle Mayor, 10 y 20, Madrid

LOS NUMEROSOS MEDICOS QUE EMPLEAN

SOLUCION PAUTAUBERGE

al CLORURO-FOSFATO de CAL CREMATADO

se la consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las

ENFERMEDADES DEL PECHO

TISIS, BRONQUITIS CRÓNICAS, TOSIS ANTIGUAS Y PERTINACES, DENGUE

Las Cápsulas Pautauberge se emplean en los mismos casos y convienen á las personas que no quieren tomar la cruzeta bajo la forma de solución.

En casa de L. PAUTAUBERGE & C^a, 22, rue Jules César, Paris, y las principales boticas.

IMPORTANTE.

La agencía de préstamos, establecida en la placeta del Azúcar núm. 26; avisa á los interesados que tengan objetos empeñados, que estén cumplidos y hayan vencido el plazo que se fija en las papelerías, se presenten á sacarlos ó renovarlos en el termino de 20 dias, contados desde la publicacion de este anuncio pues pasado dicho plazo se procederá á la venta en pública subasta el dia 30 de marzo del corriente año. El número de los objetos para la subasta referida principia en el 18.111 y termina en el 40.652.

Ocasión

Se arrienda un cármén con local apropiado para tener cabras, dentro de la poblacion.—Calle del Darro, 9, informarán.

Oficina por alhajas

calle de San Isidro, núm. 2, casa de préstamos «El Teléfono.» Operaciones al 2 por 100 desde 100 pesetas á 1.000. Desde esta cantidad en adelante, á precios convencionales. Esta antigua y acreditada casa de préstamos es la que más da y menos interés lleva. Vende en pública subasta á los doce meses. Se toman papelerías del Monte de Piedad, y se despeñan los lotes del mismo dando casi su valor.

Se vende

la cehesilla del Arroyo del Cerezo, toda ó la mitad ó la cuarta parte, término de Monachi.

Y en Albolote 187 marjales de riego con 700 oiros y casa en el mismo pueblo.

Par informes, calle de San Miguel Baja, núm. 6 de nueve á doce de la mañana.

Ama de cría

con leche fresca, para casa de los padres.—Darán razon en Alhendin, calle del Santo Cristo.

Anuncio

El 9 de abril próximo, á las doce de su mañana, se venderá en pública subasta en el cuartel de San Jerónimo, de esta capital, veintinueve caballos de desecho, del regimiento dragones de Santiago.—Granada 28 marzo 1894.—El Comandante mayor, Cayetano Ibarra.

Ama de cría

con leche fresca, para casa de los padres.—Darán razon en la calle de la Cruz de Arqueros, núm. 6 (San Ildefonso.)

Almoneda.

Se hace por ocho dias, calle del Buen Suceso, núm. 5, de todos los muebles de una casa, de doce á cuatro.

Se vende

una cómoda.—Darán razon, calle de Navarrete, fábrica de jabón.

GRAN ALMACEN

de Música y Pianos

Sucesores de Antonio Solá.

Casa fundada en 1864.

PRIMERO EN GRANADA.

El crédito adquirido en los 29 años de existencia es la mejor garantía y recomendacion de los pianos del Reino y Extranjeros que se venden en dicho establecimiento Calle San Miguel Alta, núm. 1, final de la calle de la Cruz.

Deposito de maderas

por el pasadizo del Norte.

Tablones y viguetas de pino rojo y pino blanco

J. HERRERA FAJARDO

(en liquidacion)

Barbastro.—MARTINEZ, 5, BARCELONA

IMPORTANTE.

A 16 reales arroba se vende papel para envolver en la imprenta de este periódico.

Se venden

los pastos de ovejas de la cortijada de Fucena, término de Iznalvez, durante cuatro y medio meses, desde 1.º de abril del 94 hasta 15 agosto del mismo.—Informar en plaza San Agustín, 11, Granada.

DE LA BELLEZA

indispensable á las señoras. Manera de actuar y conservar la hermosura en una juventud perpetua, desarrollo y embellecimiento de las curvas (pecho, hombros, caderas, etc.), y otras curiosidades de imposible detalle. A 3 pesetas. Librerias España.—En Granada, librerias de Sabatell, Mesones, 62; Pons, Reyes Católicos, 15; y otras.

Carruajes de alquiler.

El dueño del restaurante El Navío ofrece carruajes para el servicio del público á diez pesetas hora, con dos caballos, dando los encargos en el citado establecimiento. Desde las diez de la noche en adelante á diez reales. Tiene montado un servicio para ir á todos los puntos que se le encargaren. Se- ñas, etc.

HERPES

Curación de todas sus manifestaciones, tanto internas como externas, con el Antiherpético Glover. El herpes es una enfermedad muy común en España, mayormente en aquellas regiones cuyas aguas son fuertes. Muchos lo heredan de sus padres, y tienen granos, piñones, caspa en la cabeza, granulaciones en la garganta, manchas, costras en los conductos de la nariz y oídos, y no pocas personas, molestias en las partes genitales. El tratamiento debe ser interno y dirigido á modificar las condiciones de la sangre, lo cual se consigue con el Antiherpético Glover, 4 pesetas en las boticas. Va por correo. Madrid. Consultas al Instruato Aude- t, Alcala, 72, duplicado.—Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

Gránulos restauradores homeopáticos.

Únicamente para curar la impo- tencia y las pérdidas seminales. Absolutamente inofensivos. Resultados en pocas semanas. Estos gránulos tienen por objeto entonar las partes genitales; sobre las cuales tienen marcada acción electiva. Obran también sobre el cerebro y la médula espinal.—Las personas resentidas en sus órganos de la generación por abusos ó edad, hallarán en el empleo de estos gránulos una verdadera restauración de fuerzas. 4 pesetas frasco en las boticas. Va por correo.—Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

LA CURA DE LA IMPOTENCIA

Medalla diploma é insignias de honor. El importantísimo fluido vital (6 pesetas), Gotas Vitales (6 pesetas), Alhaja de Pielles (25 pesetas) y las Pielles de Sándalo (40 pesetas) son los únicos remedios bien informados para la curación de un pensador instruído para curar, sin riesgo y con la mayor solidez, la Impotencia, Der- rames seminales y demás desarreglos genitales, por abusos ó vejez. Estos específicos poseen diversos grados de energía curativa, y deben emplearse en graduacion ascendente. Son tónicos vigorosos y potentes del sistema nervioso, al cual devuelven la plenitud de sus facultades. Estos medicamentos curarán sólo cuando se hayan ensa- yado otros remedios sin resultado positivo.—Se dan explicaciones gratuitas á médicos y enfermos que pidan al Instituto Audet, Alcala, 72, duplicado, Madrid. Van por correo.—Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

ALIVIA

HAMAMELIS DE BRISTOL

Extracto - Ungüento

QUITA LA INFLAMACION

SANA TODA HERIDA

Para toda clase de Heridas, Torceduras, Granos, etc.

ESPECÍFICO PARA REUMATISMO Y ALMORRANAS

TRANQUILIZA

Al por mayor, en casa de la imprenta, pañeta, Barceloneta.